

[Importe de las tarifas](#) [1]

Vie, 11/10/2019 - 10:51 -- JOSE GONZALEZ DIAZ

-

Idioma Undefined

- [Leer más sobre Importe de las tarifas](#) [1]

[Requisitos](#) [2]

Vie, 11/10/2019 - 10:50 -- JOSE GONZALEZ DIAZ

- El paciente debe **residir en Castilla-La Mancha** y disponer de **tarjeta sanitaria del SESCAM**.
- En todo caso será un requisito imprescindible para su autorización la **obligatoriedad** para el paciente de realizar dicho desplazamiento. Los que se realicen de forma no obligada, por decisión voluntaria del paciente, no darán derecho a estas ayudas.

Idioma Undefined

- [Leer más sobre Requisitos](#) [2]

[Ayudas económicas por manutención](#) [3]

Vie, 11/10/2019 - 10:49 -- JOSE GONZALEZ DIAZ

Se tendrán derecho a la percepción de las **ayudas económicas por manutención** en aquellos supuestos en los que el paciente y, en su caso, su acompañante hayan pernoctado fuera de su domicilio.

Tendrán derecho a la presencia de acompañante los pacientes menores de 18 años o mayores legalmente incapacitados y aquellos que por causa médica así lo indique el facultativo que solicite el desplazamiento.

Idioma Undefined

- [Leer más sobre Ayudas económicas por manutención](#) [3]

[Ayudas económicas por alojamiento](#) [4]

Vie, 11/10/2019 - 10:48 -- JOSE GONZALEZ DIAZ

Tendrán derecho a la percepción de las **ayudas económicas por alojamiento** aquellos pacientes que, precisando atención sanitaria en centros de atención especializada situados fuera de la Comunidad Autónoma de Castilla-La Mancha, o dentro de la Comunidad Autónoma de Castilla-La Mancha pero fuera del área de influencia de su Gerencia, se vean en la obligación de pernoctar fuera de su residencia habitual por necesidades del tratamiento que deben recibir y/o por imposibilidad de llegada al centro o regreso a su domicilio en el día.

Idioma Undefined

- [Leer más sobre Ayudas económicas por alojamiento](#) [4]

[Ayudas por desplazamiento](#) [5]

Vie, 11/10/2019 - 10:47 -- JOSE GONZALEZ DIAZ

Tendrán derecho a la percepción de las ayudas económicas **por desplazamiento** los pacientes que deban desplazarse para

recibir atención programada y no urgente a un centro de atención especializada situado fuera de la Comunidad Autónoma de Castilla La Mancha, dentro de la Comunidad Autónoma de Castilla-La Mancha pero fuera del área de influencia de su Gerencia y desplazamientos prolongados.

Idioma Undefined

- [Leer más sobre Ayudas por desplazamiento](#) [5]

Páginas

- [primera](#) [6]
- [<](#) [6]
- [1](#) [6]
- [2](#)
- [3](#) [7]
- [4](#) [8]
- [5](#) [9]
- [6](#) [10]
- [7](#) [11]
- [8](#) [12]
- [9](#) [13]
- ...
- [>](#) [7]
- [última](#) [14]

Source URL: <https://sanidad.castillalamancha.es/tipo-faqs/oculta?page=1>

Links

- [1] <https://sanidad.castillalamancha.es/content/importe-de-las-tarifas-0>
- [2] <https://sanidad.castillalamancha.es/content/requisitos-0>
- [3] <https://sanidad.castillalamancha.es/content/ayudas-economicas-por-manutencion-0>
- [4] <https://sanidad.castillalamancha.es/content/ayudas-economicas-por-alojamiento-0>
- [5] <https://sanidad.castillalamancha.es/content/ayudas-por-desplazamiento-0>
- [6] <https://sanidad.castillalamancha.es/tipo-faqs/oculta>
- [7] <https://sanidad.castillalamancha.es/tipo-faqs/oculta?page=2>
- [8] <https://sanidad.castillalamancha.es/tipo-faqs/oculta?page=3>
- [9] <https://sanidad.castillalamancha.es/tipo-faqs/oculta?page=4>
- [10] <https://sanidad.castillalamancha.es/tipo-faqs/oculta?page=5>
- [11] <https://sanidad.castillalamancha.es/tipo-faqs/oculta?page=6>
- [12] <https://sanidad.castillalamancha.es/tipo-faqs/oculta?page=7>
- [13] <https://sanidad.castillalamancha.es/tipo-faqs/oculta?page=8>
- [14] <https://sanidad.castillalamancha.es/tipo-faqs/oculta?page=10>